

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA MESA - CUNDINAMARCA**

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, seis (6) de julio de dos mil veintidós (2022).

Ref. P.P.P. No. 202100676

El Despacho toma nota de lo informado a través del correo institucional por la señora VIVIANA ACOSTA PRIMO, demandada en proceso de PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD respecto del niño DILIAN JULIÁN VARGAS ACOSTA, promovido por MARÍA DEL ROSARIO ESPITIA CAMPOS.

En respuesta a su inquietud frente a la audiencia citada para el próximo 25 de julio, indíquese a la señora VIVIANA que se realizará en forma virtual y que la persona encargada de la sala, oportunamente (unos minutos antes de la hora señalada) enviará el link de conexión a las direcciones de correo aportadas.

NOTIFÍQUESE

La Juez


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA